En el dicho ayuntamiento el S. Esteban Pacheco Regidor procurador general dixo que esta ciudad tiene cartas e provisiones de los señores reyes que nos mandan que los veedores de la tierra guardan

Regimiento del S. Estevan

armas

que parezcan por ante el veedor de la noche una espada y un puñal cada uno a quien quiere que les sean quitadas e a otro alguacil del señor arçobispo contra las estando notificadas e mandadas guardar quitan las dichas espadas y puñales, e puñales simples e otro ninguno por lo que es en mi mandado e por lo que es en mi mandado e por lo que es en mi mandado e